~~~

SEMANARIO

IDE SALAMANCA

Del Sábado 7 de Julio

de 1798.

San Fermin, Obispo, Patron de Navarra.

Nació en Pamplona à mediados del siglo III, ó hacia el año 290, como piensan algunos. Fue instruido en letras y doctrina por el sábio Honesto. Cerca del año 380 comenzó la predicacion del evangelio, que continuó hasta su muerre. Annque es cierto fue consagrado Obispo, parece no lo fue con designacion á Iglesia particular. Dicen algunos que gobernó dos años la de Pamplona: la de Amiens en Francia le tiene por su primer Obispo; y allí padeció martirio baxo el imperio de Diocleciano (que obtuvo el imperio desde el año 284 hasta el de 304) segun la mas comun opinion; pues, habiéndole atormentado de varios modos, le cortaron por último la cabeza.

. W. A. Mal. . Sail to organize proclamate

Benor Editor: ya tiene V. en mi persona un nuevo escritor, que amenizará su papel frequentemente con sus observaciones : (sea enhorabuena) tengo ya hechas algunas apuntaciones de varios abusos que noto en este pueblo; al infatigable zelo de V. se debe la reforma de muchos. Como veo que ahora se trata de ampliar el Semanario à la clase de Diario, despues de seis años de su publicación, tenemos mas arbitrio para comunicar à V. todo lo que nos ocurra. Yo no puedo menos de confesar à V. que el Periódico Salmantino es el mas ameno de los que se publican en el Reyno: nada se hecha de menos; trozos de literatura, buenos versos, noticias curiosas é importantes; todo lo tenemos en su Periódico: vamos pues al asunto. Llega el tiempo de los Baños, y la experiencia ha acreditado que los del rio tienen buenos efectos, y son menos costosos que los. que se toman en casa; pero es el caso, Señor Editor, que por una floxedad nuestra no disfrutamos de este beneficio con toda la comodidad posible, y precavidos de muchas y funestas consequencias, todo estaria remediado si se formasen en el Tormes los Baños, como estan en Madrid y otros varios pueblos cultos, haciendo casetas cubiertas de espartos, cosa facil y de poco coste; porque es una indecencia lo contrario para hombres y mugeres; las alteraciones del temporal con los vientos, de que no pueden resguardars e los cuerpos desnudos, causan varias y peligrosas en fermedades, y hacen que no se puedan continuar en muchos dias: la comodidad, la salud publica y el pudor exîgen el remedio, haciendo los Baños como en la Corre s y de este modo el Gobierno verá remediados en gran parte los notorios escándalos que tanto ha ocupado su vigilancia en años anteriores; las ropas, que es preciso dexar en las orillas, estarán resguardadas de los rateros, y los que hagan estos Baños recibirán las correspondientes gratificaciones de los que los usen. Es quanto tengo que decir á V. en este dia, en otro dirá otras cosas de alguna importancia su Amigo \(\beta\)

Sigue la conversacion de Fernando y Perucho.

Perucho. Fernando, no has descansado? Perucho le preguntó: Si has descansado golvamos Al punto en que se quedó. Fernando. Perucho, poquito à poco: Lobado tanto apurar; Con la prisa que me metes No me dexas resuelgar. Guelvamos á la enfantasma, Que alli jue la detencion; Yo pienso que iba hablando De aquello del rebujon. Pues amigo de mi alma Como digo de mi cuento, Ahora es preciso estrujar Las tripas y entendimiento, Porque tales cosas vi Desde la cintura abajo, Que siendo cosas muy ricas Parecian un pingajo. A chorro borro cuelgaban Los pingajos de oro y prata, Que quando cobrian una Descobrian la otra pata.

Los desflecados que echamos A los gués en la melena Como jueran mas larguchos Eran comparanza guena. En la Vera de Plasencia,

Si el calletre no me engaña, Suelen poner à los machos Unos pingajos de lana; Cuelgan por bajo del rabo, Y cuelgan por la barriga, Comparanza mas del caso No se halla en toda Castilla: De las patas no hay que habrar, Aunque andaban bien al ayre, Por un lado parecian Que eran las patas de un Flayre: Por otro... Calla Fernando Dixo Perucho al instante, Y vamos á lo de Judas Que te dijió el Estodiante. Que jue lo que parló Judas Esto es lo que espero yos. A todos los Zurritacos Qué jue lo que les dijió? Fernando. Sabras, amigo Perucho, Que hay una grande juncion Alla en el Miércoles santo, Y sale una plocesion. Dexemos agora á un lado Si hay pendon o estandarte, Y vamos à le de Judas Que me dijió el Estodiante. Pero antes has de saber Que Judas el ruin, el caco Salió en la plocesion Vestido de Currutaco. Perucho. Ahora dices Currutaco, Y antes Zurri ::: eso va mal. Fernando. Que sea Curro, que sea Zarri, Siempre es el mismo animal. Judas pues desde el tablero

Parlo eloquentemente; Habló con gran magisterio A todita aquella gente. Todos hechoren de ver Como atendian los guapos, A Judas, que hizo el tablero Catedra de Currutacos. Este es el causo Perucho; Espenzó la plocesion, Y cata á los Currutacos Mirando con atencion: Al salir de la Capilla Judas el Señor Maestro, dijoren los Currutacos, Bien venido Padre nuestro: Judas con gran compracencia Les echó quatro ojeadas, Y respondió muy cortés, Bien hallados camaradas. Jamás he dudado yo De vuestra gran atencion, Siempre conté con vosotros En aquesta procesion: Habia de ser yo solo El Judas en este dia? No hijos, acompañadme, Seguidme con valentia. Si algun tonto de vosotros Quiere burlarse por esto, Tambien se burlan de mi Porque soy vuestro Maestro: Imitadme en la paciencia, Sufrid qualquiera matraca, Que tambien aguanto yo Tanto diablo de carraca: Tanto muchacho insolente,

A cuya andácia y denuedo Os confieso ingenuamente Que ya voy teniendo miedo. Quanto gusto me causais Con las damas Currutacas, Otro tanto me disgustan Esos diablos de carracas. Por esta algazára infame Y estrépito tan maldito, Hasta los hijos de nobles Tambien tienen su prurito. Malhaya tal invencion, Y quien su práctica abona, Pues luego que salgo á luz Carraquean mi persona. Desde luego la condeno, Y con mis juicios severos Declaro ser enemigo De todos los Carpinteros. Hagan puertas y ventanas, Hagan caxones y arcas, Pero malditos aquellos Que vuelvan à hacer carracas. Malditos ::: Señor le dixo Un Currutaco muy fino, Si Usted se enfada por eso Es un grande desatino: Esta costumbre es antigua, Y para esta procesion Alegarán los muchachos Que se hallan en posesion. Que posesion, ni que diablo, Dixo Judas con presteza, Qué diablo de procesion Si me quiebran la cabeza? Con todo eso, hijos mios.

Me valdré de la paciencia No obstante que las carracas Alborotan mi conciencia. Venid conmigo, hijos mios, Tiesecitos como estacas, Os daré mis instrucciones Quando callen las carracas.

Perucho. Jesus mil veces, Jesus!

Todito eso ha pasado?

Mala rebomba te aprane,

Y que bien lo has rellatado.

Fernando. Pues como no me trabuque Tu verás en adelante Como todo te lo cuento

Como todo te lo cuento

Ansi en tono de Estodiante.

Yo lo tomé en la memoria

Lo mismo que él lo ha cuentado,

Y con los mismos vocabros

A la lengua está pegado. Perucho. Pero no se acabó ya Todo lo que socedió?

Fernando. No Perucho, porque apenas La Plocesion espenzó. Aun faltan las instrucciones Que te diré una á una, Y todo esto será Quando me vuelva la Zuna.

F. J. A. M.

'Al lanzarse al Baño. Mira, mira Pastora, Mira adorable ALCIDA, Que tambien lleva el baño en ti mi vida. Ay! no te lanzes, bella, por ahora, Que de mil mostros fieros enturbiada La fuente, te recibe. Mira al lado Las gracias y á la Madre, Madre amada Del Diosecillo ALADO, Que te convidan á partir á Guido De flores y amaranto y de divina Rosa perpétua mira. Ay! ven, vamos con ellas, y á Cupido En su ara verdadera Le ofrecerémos hostia placentera. Ay! ALCIDA... mas ella presurosa Al agua se lanzó... Déxame, hermosa, Dexame entrar, que si desdenas fiera Mis caricias y amor y grato ruego, Acaso el agua templará mi suego.

Vacantes Eclesiásticas.

Secretaria de Camara de Aragón.

Por muerte de Don Francisco Rosillo, y de D. Juan Baptista Ripolles ha quedado vacante el Beneficio unido compuesto de dos de la Santa Iglesia Parroquial de la villa de Almazora, Obispado de Tortosa: vale 2500 reales. Se admite hasta últimos de éste.

Por promocion de Don Tomás Canali á una Racion de la Santa Iglesia de Tarazona, ha quedado vacante por resulta el Beneficio que en la misma servia dicho

Canali: vale 1800 reales.

CON PRIVILEGIO REAL.